ESPAÑA, 1898: ENSAYO DE HISTORIA SOCIAL.

A Cuba, en el corazón MANUEL MORALES MUÑOZ

RESUMEN

Con la pérdida de las últimas colonias en 1898, los graves problemas que arrastraba la sociedad española se acentuaron. El país se había quedado «sin pulso», en frase de Silvela. Pero esto, que constituye la imagen clásica que la historiografía tiene de «el 98», debe ser completado con otros elementos si queremos entender el sentido global de la crisis vivida por el estado de la Restauración en las primeras décadas del siglo XX. Tratar de esbozar algunos de los movimientos sociales que incidieron en esa crisis **fin de siêcle**, es lo que pretendo con este ensayo.

ABSTRACT

El 12 de diciembre de 1898, con la firma del Tratado de París, España perdía las últimas colonias de América, es decir Cuba y Puerto Rico, así como las islas Filipinas y otras islas menores del Pacífico: las Carolinas, Marianas y Palaos. Con la derrota militar frente a los Estados Unidos, en una breve guerra que duró del 20 de abril al 16 de julio de 1898 y que tiene como hitos más relevantes la derrota de Cavite el 1 de mayo y el hundimiento de la armada al mando del almirante Cervera el 3 de julio en Santiago de Cuba, los graves problemas que arrastraba la sociedad española se acentuaron, multiplicándose las críticas y las exigencias de responsabilidades entre los mandos del ejército y la clase política. El país, en frase de Silvela, se había quedado **sin pulso** (1). A este desfallecimiento le seguirá un momento de profunda revisión de nuestras constantes históricas, en el que los intelectuales van a desempeñar un papel importante, quedando en muchos casos como exponente de una generación literaria, «la del 98», que manifestó su pesimismo sobre las condiciones históricas de España y el deseo de

regeneración (Abellán, 1973; Fox, 1975). Pero esto, que constituye la imagen clásica que nuestra historiografía tiene del 98, debe ser completado con otros elementos si queremos entender el sentido global del 98 y su función como antesala de la crisis del Estado de la Restauración. Tratar de esbozar algunos de los movimientos sociales que incidieron en esa crisis **fin de siècle**, en particular la oposición popular a la guerra de Cuba, el anticlericalismo, los motines de subsistencias y la articulación del movimiento obrero sobre nuevos presupuestos tácticos, es lo que pretendo con este ensayo que tiene como modelo interpretativo esa línea de análisis que, partiendo de los llamados «marxistas británicos» y del grupo de historiadores franceses aglutinados en torno a la revista *Le Mouvement Social*, ha incorporado nuevos colectivos y formas de protesta a la historiografía social contemporánea (Forcadell 1992; Maurice, 1993).

1. LOS «98».

Tal como han subrayado Tuñón de Lara (1986: 123-135) y J.C. Mainer (1980), entre otros, «el 98» no pasa de ser una abreviatura discutible de problemas más hondos y duraderos, unos resueltos y otros sin resolver casi cien años después. Porque «el 98», que para algunos comenzó en 1868 (López Morillas, 1972) y para otros en 1895, es la fecha de un desastre colonial idéntico al experimentado por otros paises como Francia, Italia o Portugal y en cuanto tal inserto en el proceso de redistribución territorial impuesto por las grandes potencias (Vázquez Cuesta, 1974). También es el punto de partida para el planteamiento del **regeneracionismo**, entendido como expresión voluntarista de una fallida revolución burguesa; como es el punto sin retorno de los nacionalismos periféricos, aunque en uno y otro caso no falten manifestaciones anteriores (Artola, 1977; Tuñón de Lara, 1986).

Conoce también 1898 la madurez del movimiento obrero, que se afianza a la par que la tímida modernización económica experimentada por el país (Palafox, 1988), y que estará cuestionada, sin embargo, por la pervivencia de elementos propios del Antiguo Régimen como las crisis de subsistencias y desabastecimiento de 1892, 1898, 1904-1905 y su correlato de motines y manifestaciones populares (Serrano, 1981; Arriero, 1984; Vallejo, 1990; Castro Alfín, 1991). De la misma manera «el 98» conoce la aparición del **militarismo**, entendido no como participación de los militares en la vida política sino como una práctica derivada de su actuación como grupo de presión, como centro de poder instalado «de hecho» en el seno mismo del Estado. En este sentido, y como para los casos anteriores, una correcta cronología nos llevaría a fechas más tempranas, exactamente a marzo de 1895, cuando grupos de jóvenes oficiales asaltaron vandálicamente las redacciones de los periódicos *El Resumen* (Madrid, 1885) y *El Globo* (Madrid, 1875) en desacuerdo con la línea editorial de los mismos frente al papel del ejército en el conflicto bélico. Actuación vandálica, en fin, que se repetiría nuevamente en noviembre de 1905, con el asalto y destrozo de las sedes de los periódicos catalanistas *Cu-Cut* (Barcelona, 1902) y *La Veu de Catalunya* (Barcelona, 1891) (Ballbé, 1983; Seco Serrano, 1984).

Pero 1898 es igualmente la quiebra de la retórica del honor patrio, la sangre inútil de los más de 200.000 soldados enviados a la lucha y la vuelta desde Cuba sin esperanzas. Según cifras de Moreno Fraginals (1995: 291), en el periodo 1887-1899 llegaron a Cuba 345.698 jefes,

oficiales y soldados, de los cuales retornaron sólo 146.683. Por último, 1898 es un síntoma de la expansión de una pequeña burguesía urbana progresista que encuentra su lema en la oposición al clero, al cacique o al oficial del ejército, resumidas, unas veces, en el fervor republicano y populista que supieron canalizar Alejandro Lerroux (Alvarez Junco, 1990) y Vicente Blasco Ibáñez (Reig, 1986), y, otras, resumidas en el deseo de superar el tipismo y los valores sostenidos por la España tradicional: esa España que describiera poéticamente Antonio Machado como la España de charanga y pandereta, cerrado y sacristía, devota de Frascuelo y de María (2).

Como vemos, el 98 puede ser definido de muchas formas, casi siempre todas dramáticas para España, pero cualquiera que sea la acepción implica siempre mucho más que la cota cronológica de una generación. Y es que toda crisis, toda «quiebra» va precedida siempre de un proceso más o menos largo de erosión en el que las tensiones están en estado latente y que terminan por estallar en un momento dado. Unas tensiones que a juicio de Juan López Morillas vendrían arrastrándose desde 1868 y que servirían para que a lo largo de los treinta años que transcurren entre una fecha y otra se alimentase esa **crisis de conciencia, ese pesimismo** que se manifestó abiertamente en el 98. Crisis de conciencia, pesimismo sobre el «alma» española que para el citado López Morillas (1972: 250-253) estaba muy en consonancia con lo que en los años de entresiglos no dejaba de ser una moda, como eran los estudios sobre las psicologías colectivas y nacionales, y cuyos orígenes habría que buscar en la derrota francesa en la guerra franco-prusiana de 1870-1871.

2. LA OPOSICIÓN A LA GUERRA DE CUBA.

El 24 de febrero de 1895 comenzaba en Baire el nuevo episodio de la guerra cubana, observándose tanto entre las autoridades como en la mayoría de la sociedad española lo que podríamos conceptuar como respuesta clásica: envío de refuerzos militares, suspensión de garantías, exaltaciones patrióticas, etc. Mientras que Silvela y el Senado pedían la mayor energía frente a los que calificaban como «bandidos y separatistas» que ponían en peligro la integridad nacional, y Romero Robledo –interesado directamente en el tema– demandaba el envío de un cuerpo expedicionario, la gran prensa convocaba actos de desagravio ante la amenaza a la patria. En nombre de «la patria» se organizaban despedidas multitudinarias a los soldados, se alentaban exaltaciones heróicas y se difundían vacuos españolismos. Todo ello al servicio de intereses económicos, rentabilidades políticas y recuperación de influencias sociales (Erice, 1994: 141).

Frente al clima de exaltación patriótica imperante, sólo algunos intelectuales y los órganos estrictamente obreros guardaban lucidez para señalar el peligro que la guerra conllevaba. Entre los primeros hay que citar a Miguel de Unamuno, firmante de numerosos artículos, entre

^{(2) •}El mañana efímero•, 1913, en A. Machado, *Poesía*. Estudio, notas y comentarios de texto por María del Pilar Palomo, Madrid, Narcea S.A. de Ediciones 1974, pp. 231-232.

otros el titulado «El negocio de la guerra» (3), y Francisco Pi y Margall (4), cuyo gesto en favor de la paz le costó su acta de diputado por Gerona en 1898 (Tuñón, 1986: 29). Entre los últimos, periódicos anarquistas como *La Nueva Idea* (Gracia, 1895), *El Porvenir Social* (Barcelona, 1894) o *La Idea Libre* (Madrid, 1894), y *El Socialista* (Madrid, 1886), desde cuyas páginas se mostrará una firme oposición a la guerra casi desde el mismo instante de su inicio (Alvarez Junco, 1976: 260-265, y Serrano, 1987: 55-180). Una oposición que, no hay que olvidarlo, tiene lugar en un contexto muy definido, cual es el marcado por el auge de los colonialismos y por la actitud observada frente a los mismos por parte del movimiento obrero internacional. Participando del vago pacifismo expresado por el internacionalismo obrero y a falta de un análisis concreto sobre la dominación colonial española en Cuba, anarquistas y socialistas se mantuvieron durante los primeros meses en los estrechos límites de las críticas genéricas en contra del «patriotismo», del servicio militar y de la burguesía, en tanto que explotadora de los trabajadores españoles pero también cubanos.

Es precisamente la idea de patria la que sirvió a unos y otros para pronunciarse sobre el tema. El 15 de marzo del mismo año 1895 *El Socialista* incluía un artículo con aquel título, «La Patria», en el que definía lo que iba a ser la doctrina del partido durante los meses siguientes: que la patria no existía más que para los que poseían algo. Aquellos a quienes identificaba en un nuevo artículo aparecido el 21 de junio del mismo año como «los tenedores de papel de la Deuda de Cuba, los jefes de la Milicia los políticos enriquecidos y los poseedores de la riqueza que hay en aquella isla» (5). En lo que venía a concincidir con el artículo dedicado «¡A Cuba!» ese mismo año, por el periódico ácrata *La Nueva Idea* (6). Para anarquistas y socialistas la encarnación de esta burguesía que escondía sus intereses materiales bajo los pliegues de la bandera será el Marqués de Comillas, a la sazón propietario de la compañia Transatlántica, el «primer patriota» como lo llamaba la prensa obrera, que no tenía reparo en enriquecerse con el transporte de tropas a la isla.

No obstante estas denuncias, será en marzo de 1896, coincidiendo con las amenazas de intervención estadounidense, cuando se aprecie un cambio de actitud frente a los acontecimientos por parte del PSOE. Según ha visto Carlos Serrano (1987: 80-89), a partir de esos momentos el partido socialista pasó de su denuncia abstracta a la guerra a un intento por movilizar a las clases obreras en favor de la paz, al hacerles ver que la redención en metálico las discriminaba. La respuesta, aunque minoritaria, fue inmediata, como prueban las protestas habidas en Valencia, Alicante, Asturias, Barcelona o Zaragoza durante los meses de julio y agosto de 1896. Fueron los prolegómenos de la intensa campaña que a nivel nacional emprendió el PSOE con el lema «O todos o ninguno», y que según sus propias estimaciones congregó

⁽³⁾ Además de «El negocio de la guerra», La Estafeta, 23.I.1898, vieron la luz los titulados «La guerra es un negocio», La Lucha de Clases, 26.X.1895; «Paz y trabajo», El Socialista, 1.V.1896; «Un aviso oportuno», La Lucha de Clases, 16.V.1896; «La guerra y el comercio», la Lucha de Clases, 20.II.1897, todos ellos citados por R. Pérez de la Dehesa (1973: 129-131).

^{(4) «}El patriotismo», El Nuevo Régimen, 14.IX.1895, y «Cuba», La Estafeta, 2.I.1898.

⁽⁵⁾ El Socialista, 21.VI.1895

⁽⁶⁾ La Nueva Idea, núm. 3 (cit. por Alvarez Junco, 1976: 253).

a «más de 100.000 trabajadores» entre esta fecha y el mes de febrero de 1897. Una cifra ciertamente considerable, sobre todo si se compara con los votos obtenidos por el partido en 1896 (14.000) y 1898 (algo más de 20.000) y que logró conmover a la población frente a la guerra.

Desde estos momentos, el patrioterismo ostentoso pregonado por políticos, burgueses y clérigos iba a mostrar su inconsistencia. La evolución de la guerra colonial y sobre todo sus efectos directos e indirectos iban a determinar un cambio paulatino y progresivo en la actitud ante el conflicto. Un cambio de actitud que procede de la rápida percepción por parte de los sectores populares y obreros de los negativos efectos sociales que el mismo estaba provocando. Su larga duración y el alto costo económico repercutían con gravedad en la vida cotidiana de las clases populares: ya no era solamente la discriminación que suponía el sistema de reclutamiento o el encarecimiento de las subsistencias y la sobreexplotación de la clase obrera, sino la imagen siniestra de la guerra, representada por los repatriados y las penalidades que provocaba (Noreña, 1974; Gibaja Velázquez, 1987), y de las que pueden ser buena muestra el grabado y el artículo publicados por *La Idea Libre* con el título de «La patria agradecida» (7). De esta forma, de las iniciales manifestaciones patrióticas se pasó, sin solución de continuidad, a los motínes y manifestaciones de protesta contra la guerra.

3. LA RECONQUISTA CATÓLICA Y EL DESARROLLO DEL ANTICLERICALISMO.

Con el cambio de régimen que llevó al trono a Alfonso XIII, los grupos políticos que combatían frontalmente el poder de la Iglesia fueron reprimidos duramente, cesando en consecuencia las campañas anticlericales del sexenio. Paralelamente la Iglesia española recuperaba poder e influencia social a un ritmo vertiginoso, siendo el renacimiento de las órdenes y congregaciones religiosas la manifestación más palpable de esta recuperación. Según datos de Manuel Revuelta González (1991: 215), en 1904 existían en España 3.253 comunidades religiosas con 50.660 miembros, cuya influencia en la sociedad española fue notable.

Junto a la predicación y como medio de evangelización se recurrirá a otros medios de mentalización y propaganda que contarán con el apoyo económico de la aristocracia y de la alta burguesía, entre ellos el citado Marqués de Comillas, convertido en «pieza clave del movimiento social católico» (Reig, 1986: 116). Con aquel objetivo se convocaban sistemáticamente manifestaciones religiosas de gran poder emocional, como misiones populares, jubileos o peregrinaciones. Con fines benéficos y asistenciales se organizaban rifas y bailes de sociedad; al tiempo que se creaban asilos, hospicios y comedores de caridad que eran regentados por las damas de la aristocracia y la alta burguesía: ese enjambre elegante y santurrón del que hablara Galdós en sus obras (Mainer, 1975). Sin olvidar otros medios de mayor contenido ideológico, como la propagación de catecismos populares (Morales Muñoz, 1990) y la llamada «buena prensa», en los que se condenaba al liberalismo como pecado racionalista (Botrel, 1982); la creación y desarrollo de Círculos de obreros (Andrés Gallego, 1984) o el control ejercido sobre

la enseñanza, considerado como «escandaloso» por Romanones en 1901 (Revuelta González, 1991: 214) y de cuya importancia dan buena cuenta las cifras aportadas por García Regidor. Según este autor (1985: 81), a principios de siglo la Iglesia regentaba directamente la cuarta parte de las escuelas primarias y casi el 80 por ciento de los establecimientos de segunda enseñanza.

Si a la alarma que produjo esta «reconquista católica» añadimos otra serie de circunstancias como la identificación de la Iglesia con el orden político, social y económico vigentes; los afanes regeneracionistas, frente a los que la Iglesia representaba una rémora, según sus mentores; los ecos que la cuestión eclesiástica levantaba en paises de nuestro entorno, en particular la Francia de la III República, o la debilidad programática del liberalismo español, que creerá encontrar en su rechazo del clericalismo un factor aglutinante, no es de extrañar el resurgimiento del anticlericalismo en la España de entresiglos.

Aun cuando los primeros indicios del anticlericalismo se manifiestan en 1894, con el apedreamiento de la peregrinación obrera integrista que, financiada por el Marqués de Comillas, partió de Valencia hacia Roma, será después de la crisis de 1898 cuando se intensifique el movimiento anticlerical en España. A ello contribuiría la aparición de una nueva prensa portadora de un discurso más duro y persistente, con títulos como *El Progreso* (Madrid, 1897), *El Pueblo* (Valencia, 1900), *La Publicidad* (Barcelona, 1896), *La Rebeldía* (Barcelona, 1906), etc., periódicos todos ellos que a raiz del 98 se sumaron a las campañas anticlericales que desde tiempo atrás venían propagando *El Motín* (Madrid, 1881), *Las Dominicales del Librepensamiento* (Madrid, 1883)o *El País* (Madrid, 1887).

En este contexto, el 18 de diciembre de 1900 Canalejas pronunció en las Cortes un resonante discurso en el que concluía que era necesario «dar batalla al clericalismo», si bien, como católico prácticante que era, establecía una clara distinción entre el problema clerical y la cuestión religiosa (Revuelta González 220-221). Y apenas un mes después, cuando aun no habían concluido los ecos del episodio precedente, Galdós estrenaba un drama que constituía un auténtico alegato contra la influencia social del clero: se trata de **Electra**, saludada por Maeztu como uno de los acontecimientos clave de su generación y que llevaría en el plano político a los disturbios de 1901 y a la polémica sobre la ley de asociaciones religiosas, y cuyo estreno en Madrid y las numerosas representaciones en provincias sirvieron para convocar sonadas algaradas anticlericales (Pérez de la Dehesa, 1973: 42). Estos acontecimientos y la respuesta del preceptor del rey, el P. Montaña, defendiendo la tesis del carácter pecaminoso del liberalismo, terminaron por sumir a la sociedad española en una agria polémica en torno al tema clerical.

Con los conservadores en el poder hasta junio de 1905, la batalla anticlerical se desplazó a la calle, donde las prédicas de figuras como Lerroux, Blasco Ibañez o José Nakens alcanzaron un gran eco. Con discursos violentos, frecuentemente procaces y teñidos a veces de irreligiosidad, el republicanismo, en particular el radical, contó con una clientela segura en ciudades como Barcelona, Valencia o Madrid, donde desde sus múltiples casinos y centros locales se organizaban mítines y manifestaciones populares que terminaron en no pocas ocasiones en disturbios callejeros y enfrentamientos (Reig, 1986; Alvarez Junco, 1990; Gabriel, 1993). Y es que la animosidad de las clases populares y obreras hacia el clero no era anecdótica, dado el carácter humillante e ideológico que normalmente comportaban las iniciativas eclesiales. Mu-

chos obreros de la España de entresiglos constituían el elemento de choque y formaban una buena proporción de las masas que lograba agitar el anticlericalismo republicano (Alvarez Junco, 1985). Sin embargo, la actitud del movimiento obrero, en particular del socialista, nunca fue de una acusada hostilidad hacia la Iglesia. Por el contrario, las declaraciones y documentos emanados de los Congresos de la II Internacional y del mismo PSOE revelan un deseo de circunscribir al terreno de la conciencia privada la cuestión religiosa. Para los dirigentes socialistas el enemigo principal no era la Iglesia, sino el capital, como repetidamente afirmara Pablo Iglesias, quien tuvo que soportar la animadversión de los republicanos radicales, en particular del periódico *El Motín* y su director José Nakens, que lo motejaron como «Pablo Capillas» (Arbeloa, 1973).

Aquella posición fue claramente expuesta por Pablo Iglesias en su respuesta a la encuesta que sobre anticlericalismo y socialismo llevó a cabo en 1902 la revista *Le Mouvement Socialiste*, a la que también enviaron sendos informes Kautsky y Ferri, y en la que afirmaba que «para un verdadero socialista, el enemigo esencial no es el clericalismo, sino el capitalismo» (Pérez de la Dehesa, 1973: 42). Esto no quiere decir que el socialismo español aceptase el mantenimiento de los privilegios y exenciones de que disfrutaba la Iglesia, sino que su anticlericalismo se enmarcaba dentro del cambio de sociedad y de la abolición de los instrumentos de dominación ideológico y material de las clases dominantes.

4. EL MUNDO OBRERO Y LA CUESTIÓN SOCIAL.

Como para otros ámbitos, en el mundo obrero de entresiglos se superponen lo tradicional y lo nuevo: el pequeño taller artesanal y la gran fábrica; el trabajador de oficio y el proletario; las tradicionales formas asociativas y el nuevo sindicalismo; las seculares manifestaciones de protesta y la huelga general. Durante las décadas de entresiglo se relanzó la construcción ferroviaria; la industria fabril conoció un gran avance, en particular en Cataluña, y nació la gran siderurgia, asentada en Vizcaya; pero fuera de estos sectores y de otros como el eléctrico, los tranvías, el gas o el minero, en los que se dio la mayor concentración de capitales y hombres, una gran parte de las empresas industriales continuaban siendo de pequeño tamaño, con una media de 10-13 trabajadores por establecimiento. Si en 1887 los obreros fabriles eran unos 243.000, los pertenecientes a «artes y oficios» alcanzaban los 823.340; cifras similares a las existentes para 1900, cuando el porcentaje de las «artes y oficios» se situaba en torno al 65% del total industrial. Tampoco habían cambiado en demasía las condiciones de vida de la clases obreras. Aunque a finales de siglo la jornada habitual era de 11 horas, esta reducción quedaba compensada por una intensificación en el ritmo de trabajo, lo que hacía más dura y penosa la tarea. Los salarios continuaron estancados y las condiciones de higiene y seguridad en el trabajo eran pésimas. A esto se le añadía el paro crónico, el analfabetismo y el desastroso estado de las viviendas (Ralle, 1989; Soto Carmona, 1989).

En este contexto, el estancamiento industrial provocado por la pérdida de las últimas colonias –en particular en el textil catalán– coincidió con unos años de sequías y malas cosechas, agravando la llamada cuestión social. Las primeras manifestaciones de protesta tuvieron

lugar en la misma primavera de 1898, durante la primera quincena de mayo, al extenderse por más de sesenta localidades los motines y revueltas contra la escasez y las carestías (Serrano, 1981). Apenas había transcurrido un año de estos acontecimientos (verano de 1899) cuando las principales ciudades del país conocían nuevas protestas contra la situación económica: cierres y paros generalizados, incendios de fielatos, asaltos a Ayuntamientos, etc. Entre este año y el de 1905 las «marchas del hambre» se multiplicaron, alcanzando especial virulencia en el medio agrario (Arriero, 1984; Gil Novales, 1986; Castro Alfín, 1991).

Para hacer frente a la crítica situación e influidos por la política de legislación social desarrollada en países como Inglaterra, Francia o Alemania, se trató de impulsar la acción protectora del Estado. Aunque desde 1883 venía funcionando la Comisión de Reformas Sociales (Castillo, 1985; Guereña, 1989), debida a la iniciativa del liberal Segismundo Moret, fue a partir de 1900, de la mano del gobierno «regenerador» de Silvela y con Eduardo Dato en el Ministerio de Gobernación, cuando se inició la senda de las reformas sociales en España, al ponerse en marcha numerosas disposiciones legislativas en materia de seguridad e higiene en el trabajo, relaciones laborales, etc. Ese mismo año de 1900 se aprobaba la Ley de Accidentes de Trabajo, que, con la sóla excepción de la Ley Benot de 1873, nunca vigente y siempre exigida por las sociedades obreras, marca el salto cualitativo en el intervencionismo estatal. Al año siguiente, al tiempo que el antiguo republicano y posterior lider del liberalismo. José Canalejas, rechazaba la economía clásica y proponía una legislación social desvinculada de la acción caritativa de la Iglesia, se regulaba la jornada de mujeres y niños (8). En abril de 1903, la antigua Comisión de Reformas Sociales se transformaba en el Instituto de Reformas Sociales (9) (IRS), en el que participarán sindicatos, asociaciones obreras y patronales con una función de preparación, ejecución e inspección de las normativas laborales. En 1908 se reconocía el derecho a los pactos colectivos y la creación de consejos de conciliación y arbitraje industrial. Se creaba igualmente ese mismo año el Instituto Nacional de Previsión (10), que, incorporado al IRS, tenía como finalidad organizar las pensiones de retiro de los trabajadores a su jubilación, etc. etc. (Montero, 1988).

Sin embargo, la excesiva rigidez en las respuestas legislativas al problema social y el fracaso de las estrategias reformistas, junto a otros factores como la difícil situación económica, la intransigencia patronal o la aparición de una nueva generación obrera, inclinaron al obrerismo militante hacia soluciones revolucionarias, según ha visto A. Duarte (1991: 157-158). Resultado de ello, en estos años se van a dar una serie de cambios sustanciales en el movimiento obrero, consolidándose, frente a los planteamientos reformistas de los círculos de obreros católicos (Andrés Gallego, 1984) y de las sociedades de socorros mutuos (Ralle, 1994; Morales Muñoz, 1994), una fuerte influencia del anarquismo y una creciente presencia socialista.

A partir de 1900 se asiste, pues, a una renovada agitación obrera, al tiempo que la noción de huelga general es recuperada en los medios anarquistas y prende en el seno del obrerismo,

⁽⁸⁾ R.D. de 26 de junio de 1902.

⁽⁹⁾ Tras el intento fallido de Canalejas de crear un Instituto del Trabajo, es creado por el gobierno Silvela, mediante R.D. de 23 de abril de 1903.

⁽¹⁰⁾ Ley de 27 de febrero de 1908.

cuajando esta práctica sindical, entre este año y 1902, en Sevilla, La Coruña, Gijón y Barcelona. En la ciudad catalana la huelga general llegó en febrero de 1902, tras una serie de conflictos iniciados en mayo de 1901 por los tranviarios y secundados por los obreros metalúrgicos y por las sociedades de matiz anarquista en su demanda de la jornada laboral de nueve horas; y que supuso un punto de inflexión que marcó el paso de las tradicionales formas de protesta y reivindicación a la moderna huelga general, al movilizar entre 80.000 y 100.000 obreros. Declarado el estado de guerra en la provincia y con la ocupación militar de las fábricas de gas, electricidad y de los depósitos de agua, el final de la huelga supuso un elevado número de detenidos (más de 500) y de victimas, así como la desarticulación de las organizaciones de resistencia (Duarte, 1991, 166)).

A pesar de la represión, las tesis sindicalistas continuaron difundiéndose desde Cataluña a partir de traducciones del sindicalismo revolucionario francés (Pelloutier, Pouget ...) y de su divulgación en periódicos como La Huelga General (Barcelona, 1901) y El Productor (Barcelona, 1901); gracias a lo cual el sindicalismo español fue tomando forma (Alvarez Junco, 1976). A partir de 1904 se prodigaron las Uniones y Federaciones Locales de Sociedades Obreras: en 1907 se constituía en Barcelona Solidaridad Obrera, en la que, junto a los anarquistas, participaron momentáneamente socialistas y republicanos, y ya en 1910, después de la Semana Trágica y la formación de la Conjunción Republicano-Socialista, el anarcosindicalismo español se dotaba de una organización de características orgánicas y doctrinales similar a las existentes en Francia (CGT) Italia (CGL), EEUU (IWW) o Gran Bretaña (Trade Unions), era la Confederación Nacional del Trabajo (Van der Linden, 1992). Confederación de ámbito estatal que mediante el recurso a la huelga general perseguía mejoras laborales (reducción de la jornada laboral y aumentos salariales) y la sustitución del Estado por organizaciones de trabajadores libres. Contando en el momento de su constitución con más de 30.000 afiliados, que serían cerca de 700.000 en 1919, el anarcosindicalismo se concentraba en las provincias de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, etc. (Cuadrat, 1976; Bar, 1981).

En este proceso de reorganización sindical tampoco se puede olvidar la imbricación que en términos orgánicos y en el terreno de la mentalidades se dió entre el obrerismo y el republicanismo, que, como ha visto Alvarez Junco (1989), supo inculcar en el mundo obrero la visión insurreccional que formaba parte de la perspectiva republicana de cambio político y social. En este sentido no faltaron ejemplos de colaboración de los republicanos con las sociedades obreras. Tales fueron los casos de Valencia (Reig, 1982), de Málaga (Morales, 1989), de Cádiz (Caro, 1991) o de la misma Barcelona, donde Ignasi Clariá, director de *La Huelga General*, actuó como punto de encuentro entre los medios filoanarquistas y Lerroux durante la huelga general de febrero de 1902 (Duarte, 1991).

Menor incidencia tuvo durante estos años de entresiglos el socialismo, en su doble vertiente sindical y política. Desde su fundación la UGT tuvo un crecimiento lento pero constante. En 1896, ocho años después de su fundación, los ugetistas eran alrededor de 6.000; 15.000 a finales de siglo; 57.000 en 1905; 30.000 en 1907... Cifras que a juicio de Santiago Castillo son poco reveladoras, ya que la creación y disolución de muchos sindicatos y organizaciones vinculadas al socialismo fue una práctica habitual, sobre todo en momentos de crisis o pérdida de conflictos. También fue lento y desigual el crecimiento del PSOE. Según balance presentado

por el Comité Nacional, los efectivos con que contaba el partido en 1912 eran de 10.116 militantes, que pasaron a ser 14.332 en 1915; con una fuerte presencia en Madrid, Asturias, Vizcaya y algunos núcleos de Andalucía occidental (Castillo, 1989).

5. CONCLUSIONES.

A la vista de lo expuesto no parece que debamos albergar muchas dudas sobre la incidencia que los movimientos sociales descritos tuvieron en la crisis «del 98», aunque no la suficiente como para acabar con la estabilidad política que conoció el sistema de la Restauración (Castro Alfín, 1989; Canal y Duarte 1994). También parece clara la coincidencia que se da en el tiempo entre viejas y nuevas formas de acción colectivas: entre la manifestación callejera contra la guerra colonial y la canalización de las protestas por parte de los socialistas; entre la algarada anticlerical y la convocatoria de manifestaciones cívicas en los centros republicanos; entre los motines de subsistencias y la organización sindical. Era, ni más ni menos, que el resultado de procesos inconclusos que afectaban a las más diversas esferas del Estado y de la sociedad española, al coincidir el reconocimiento del sufragio universal y las libertades políticas con las corruptelas caciquíles y el arcaismo político y administrativo; la tímida modernización económica y social con el peso de las vetustas estructuras decimonónicas; la «edad de plata» de la cultura con elevados índices de analfabetismo

BIBLIOGRAFÍA.

- ABELLÁN, J.L. (1973), Sociología del 98, Barcelona, Península.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (1976), La idelogía política del anarquismo español (1868-1910), Madrid, Siglo XXI.
- ÁLVAREZ JUNCO, J: (1985), «El anticlericalismo en el movimiento obrero», en AA.VV., *Octubre* 1934. Cincuenta años para la reflexión. Madrid, Siglo XXI, pp. 283-300.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (1989), «Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura política republicana de comienzos de siglo» en J.L. Guereña y A. Tiana (eds.), *Clases populares, Cultura, Educación. Siglos XIX-XX*. Madrid, Casa de Velázquez-UNED, 355-375.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. (1990), El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista, Madrid, Alianza.
- ANDRÉS GALLEGO, J.A. (1984), *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ARBELOA, V.M. (1973), Socialismo y anticlericalismo, Madrid, Taurus.
- ARRIERO, M.L. (1984). «Los motines de subsistencias en España, 1895-1904», en *Estudios de Historia Social*, nº 30, pp. 193-250.
- ARTOLA, M. (1977), Partidos y programas políticos 1808-1936 I. Los partidos políticos, Madrid, Aguilar.
- BALLBE, M. (1983), Orden público y militarismo en la España constitucional (1812-1983), Madrid, Alianza.

- BAR, A. (1981), La CNT en los años rojos: Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926, Madrid, Akal.
- BOTREL, J.F. (1982), «La iglesias católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917», en *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI, pp. 119-176.
- CANAL, J. y DUARTE, A. (1994), «La Restaurazione in Spagna (1875-1923): Stato, partiti e vita política», en *Ricerche di Storia Politica*, IX, pp. 41-58.
- CARO CANCELA, D. (1991), Republicanismo y movimiento obrero. Trebujena (1914-1936), Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- CASTILLO, S. (ed., 1985), *Reformas Sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893.* Madrid, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CASTILLO, S. (1989), *Historia del Socialismo español (1870-1909)*, Barcelona, Conjunto Editorial.
- CASTRO ALFÍN, D. (1989), "Agitación y orden en la Restauración. ¿Fin del ciclo revolucionario?", en *Historia Social*, núm. 5, pp. 37-49.
- CASTRO ALFÍN, D. (1991), «Protesta popular y orden público: los motínes de consumos», en J.L. GARCÍA DELGADO (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, pp. 109-123.
- CUADRAT, X. (1976), Socialismo y anarquismo en Cataluña (1899-1911). Los orígenes de la C.N.T., Madrid, Ediciones de la Revista del Trabajo.
- DUARTE, A. (1991), «Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902», en F. Bonamusa (ed.), *La Huelga general*. Número monográfico de *Ayer*, núm. 4, pp. 147-168.
- ERICE, F. (1994), «Patriotismo burgués y patriotismo popular: los asturianos ante la guerra de Cuba (1895-1898)», en J. URÍA, *Asturias y Cuba en torno al 98. Sociedad, economía, política y cultura en la crisis de entresiglos*, Madrid, Labor, pp. 141-165.
- FORCADELL ÁLVAREZ, C. (1992), «Sobre desiertos y secanos. Los movimientos sociales en la historiografía española», en *Historia Contemporánea*, núm. 7, pp. 101-116.
- FOX, E.Inman (1975), «El año de 1898 y el origen de los **intelectuales**», en AA.VV. *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*. Estudios en memoria de R. Pérez de la Dehesa, Barcelona, Ariel, 17-24.
- GABRIEL, P. (1993), «Sociabilidad obrera y popular y vida política en Cataluña 1868-1923», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 17-18, pp. 145-156. [Reproducido en J. MAURICE (ed., 1994), *L'histoire sociale en débat. La historia social a debate*, Nanterre, Universidad de París X].
- GARCÍA REGIDOR, T. (1985), La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914), Madrid.
- GIBAJA VELÁZQUEZ, J.C. (1987), «El conflicto colonial a través de *El Socialista*, 1897-98», en S. CASTILLO y L.E. OTERO (eds.), *Prensa obrera en Madrid 1855-1936*, Madrid, Alfoz, pp. 547-582.
- GIL NOVALES, A. (1986), «La conflictividad social bajo la Restauración (1875-1917)», en *Trienio*, núm. 7, pp. 73-217.

GUEREÑA, J.L. (1989), «Les enquêtes sociales en Espagne au XIXe siècle: la Commission des réformes sociales», en *Le Mouvement Social*, núm. 148, pp. 99-104.

- LÓPEZ MORILLAS, J. (1972), Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología, Barcelona, Ariel.
- MAINER, J.C. (1975), «El teatro de Galdós: símbolo y utopía», en AA.VV., *La crisis de fin de siglo: ideología y literatura*. Estudio en memoria de R. Pérez de la Dehesa, Barcelona, Ariel, pp. 177-212.
- MAINER, J.C. (1980), «La crisis de fin de siglo: la nueva conciencia literaria», en *Historia y crítica* de la literatura española VI. Modernismo y 98, ed. de J.C. MAINER, Barcelona, Crítica, pp. 3-10.
- MAURICE, J. (1993), «Crise de l'histoire sociale?», en *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, núm. 17-18, pp. 65-73. [Reproducido en J. MAURICE (ed., 1994), *L'histoire sociale en débat. La historia social a debate*, Nanterre, Universidad de París X].
- MORALES MUÑOZ, M. (1989), «Asociaciones obreras de instrucción en Málaga (1892-1919)», en J.L. GUEREÑA y A. TIANA (eds.), *Clases populares, cultura, educación. Siglos XIX y XX.* Madrid, Casa de Velazquez-UNED, PP. 403-437.
- MORALES MUÑOZ, M. (1990), Los catecismos en la España del siglo XIX, Málaga. Universidad de Málaga.
- MORALES MUÑOZ, M. (1994), «El mutualismo popular y obrero en la comarca de Antequera, 1853-1936», en *Revista de Estudios Antequeranos*, Año II, núm. 2, pp. 421-488.
- MORENO FRAGINALS, M. (1995), Cuba/España. España/Cuba. Historia común, Barcelona, Crítica.
- NOREÑA, M.T. (1974), «La prensa obrera madrileña ante la crisis del 98», en J.Mª JOVER ZAMORA (dir.), El siglo XIX en España. doce estudios, Barcelona, Planeta, pp. 571-611.
- ORTEGA VALCÁRCEL, E. (1994), «Los partidos políticos de izquierda y las reacciones populares en Asturias ante la crisis colonial», en J. URÍA, Asturias y Cuba en torno al 98. Sociedad, economía, política y cultura en la crisis de entresiglos, Madrid, Labor, 123-140.
- PALAFOX, J. (1988), «Los límites de la modernización en España: la evolución económica entre 1892 y 1930», en *Revista de Occidente*, núm. 83, pp. 59-70.
- PÉREZ DE LA DEHESA, R. (1973), Política y sociedad en el primer Unamuno (1894-1904), Barcelona, Ariel.
- RALLE, M. (1989), «La sociabilidad obrera en la sociedad de la **Restauración** (1875-1910)», en *La sociabilidad en la España contemporánea*. Número especial de *Estudios de Historia Social*, núms. 50-51, pp. 161-199.
- RALLE, M. (1994), «La función de la protección mutualista en la construcción de una identidad obrera (1870-1910)», en S. CASTILLO, S. (ed.), *Solidaridad desde abajo.Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*. Madrid, UGT-Centro de Estudios Históricos y Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, pp. 423-436.
- REIG, R. (1982), Obrers i ciutadans. Blasquisme i moviment obrer, Valencia, Alfons el Magnànim.
- REIG, R. (1986), *Blasquistas y clericales. La lucha por la ciudad en la Valencia de 1900.* Valencia, Alfons el Magnánim.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1991), «La recuperación eclesiástica y el rechazo anticlerical en el cambio de siglo», en J.L. GARCÍA DELGADO (ed.), *España entre dos siglos (1875-1931)*. *Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, pp. 213-234.

- SECO SERRANO, C. (1984), *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
- SERRANO, C. (1981), "Guerra y crisis social: los motínes de mayo del 98", en *Estudios sobre Historia de España* (Homenaje a Tuñón de Lara), vol. I, Madrid-UIMP, pp. 439-449.
- SERRANO, C. (1987), Le Tour du peuple. Crise nationale, mouvements populaires et populisme en Espagne (1890-1910), Madrid, Casa de Velazquez.
- SOTO CARMONA, A. (1989), El trabajo industrial en la España contemporánea (1874-1936), Barcelona, Anthropos.
- TUÑÓN DE LARA, M. (1986), España: la quiebra de 1898 (Costa y Unamuno, en la crisis de fin de siglo). Madrid, Sarpe.
- VALLEJO POUSADA, R. (1990), "Pervivencia de las formas tradicionales de protesta: los motines de 1892", *Historia Social*, núm. 8, pp. 3-27.
- VAN DER LINDEN, M. y THORPE, W. (1992), «Essor et déclin du syndicalisme révoluttionnaire», en *Le Mouvement Social*, núm. 159, pp. 3-36 [Reproducido en *Historia Social*, núm. 12, invierno 1992, pp. 3-29].
- VÁZQUEZ CUESTA, P. (1974), «Un **noventa y ocho** portugués: el Ultimátum de 1890 y su repercusión en España», en J.Mª JOVER ZAMORA (dir.), *El siglo XIX en España. doce estudios*, Barcelona, Planeta, pp. 465-569.